NACIONES UNIDAS

CONSEJO DE SEGURIDAD

Distr.
GENERAL

S/13999
16 junio 1980
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

CARTA DE FECHA 16 DE JUNIO DE 1980 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE ISRAEL ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Una vez más, deseo señalar a su urgente atención los continuados intentos de los terroristas de la OLP con baze en el Líbano de perpetrar actos de terror generalizado contra la población civil de Israel.

Hoy, 16 de junio de 1980, temprano por la mañana (hora local), un guardacosta de la Armada israelí divisó e interceptó un bote de caucho frente a la costa mediterránea al oeste de Achziv, una aldea situada a unas tres millas al sur de la frontera con el Líbano. La embarcación había penetrado en aguas costeras israelíes desde el norte. A bordo había tres criminales de la OLP, enviados para perpetrar actos de terror en Israel. En el tiroteo que se produjo, el bote se hundió y los tres terroristas resultaron muertos.

Al cabo de pocas horas, un portavoz de la OLP en Damasco asumió la responsabilidad de este intento terrorista, que al parecer estaba dirigido contra Achziv (según se informó hoy por Radio Montecarlo).

Este intento criminal, que podría haber tenido consecuencias graves, no fue en absoluto el primero de su tipo.

Como se recordará, un plan de ese tipo tuvo resultados trágicos el 22 de abril de 1979. En esa ocasión, según le informé entonces (A/34/207-S/13264), cuatro terroristas de la OLP desembarcaron mediante un bote de caucho en Nahariya, a unas seis millas de la frontera con el Líbano. Como consecuencia de la violencia que se produjo, murieron cuatro civiles israelíes, incluso un hombre y sus dos hijas pequeñas, y quedaron heridos otros dos civiles.

Cabe recordar también que la Armada israelí providencialmente frustró intentos análogos de la OLP, a través del mar y desde el Líbano, en abril, junio, agosto y noviembre del año pasado (véanse mis cartas de 22 de abril, 5 de junio, 20 de agosto y 20 de noviembre de 1979, distribuidas como documentos A/34/207-S/13264; A/34/298-S/13376; A/34/429-S/13508 y A/34/705-S/13635 respectivamente). El último de esos incidentes fue frustrado, como el de hoy, en las aguas frente a la aldea de Achziv.

Este incidente más reciente también debe verse en el contexto de otros dos intentos terroristas que ocurrieron la semana pasada, el 10 de junio de 1980.

En el primer incidente, dos artefactos explosivos estallaron en el centro de la ciudad de Petah Tikvah, sin causar daños materiales ni heridos.

En el segundo, un policía israelí resultó herido como consecuencia de los disparos de un terrorista desde las murallas de la Ciudad Antigua de Jerusalén.

La OLP terrorista asumió la responsabilidad de ambos incidentes en mensajes difundidos por su emisora radial en el Líbano.

Tengo el honor de solicitar que se distribuya esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Yehuda Z. BLUM
Embajador
Representante Permanente de Israel
ante las Naciones Unidas